

Quito, a 29 de Marzo de 2010.

Señores
Accionistas de la compañía
"Global X Logistic Solutions" S.A.,
PRESENTE.

De mi consideración:

En atención a mis obligaciones de Gerente General, por tanto administrador y representante legal de la compañía, por la presente tengo a bien poner a su conocimiento y consideración –y consecuente para resolución de la junta general de accionistas–, el siguiente **Informe de Administración, Labores y Gestiones**, por el ejercicio económico de 2009.

1º REVISIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

La empresa fue constituida con resolución de la Superintendencia de Compañías # 07 Q.IJ.002956, e inscrita con fecha 25 de julio de 2007.

Durante el año 2009 hemos iniciado con operaciones especialmente de posicionamiento y mercadeo, sin embargo tuvimos la suerte de lograr un primer cliente, EBC fue el primer proyecto que nos permitió capacitar en sitio a nuestros consultores.

2º ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA:

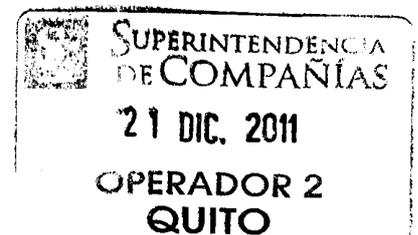
La administración en el ejercicio de 2.009 ha dado cabal y fiel cumplimiento a lo acordado en las resoluciones de las juntas generales de accionistas, a los estatutos de constitución y a la Ley. Por este motivo no cabe hacer comentario alguno en lo relativo a estos temas.

3º SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA Y ANALISIS DE RESULTADOS:

Por el primer proyecto se facturo un valor igual al costo de traer los consultores de Brasil para la implementación, así que resultamos con una mínima perdida contable.

4º ASPECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

Temas Laborales: Al momento la compañía no tiene personal bajo relación de dependencia y contratara servicios de profesionales dependiendo de la naturaleza de los proyectos. En el futuro de verse la necesidad estratégica de mantener personal en dependencia se crearán las estructuras del caso.



5º CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS NORMAS LEGALES, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

El cumplimiento cabal e irrestricto de las normas legales, reglamentarias que impone el Estado, así como de las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas ha sido la tónica general de esta administración.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación al 31 de diciembre de 2009, se halla a su entera disposición en las oficinas de la compañía; así como el informe anual del comisario o de fiscalización.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, con mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Carlos Lasso Guerrero
GERENTE GENERAL
GlobalEquis Management Solutions S.A.

